



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE
PUERTO RICO
Banco Gubernamental de Fomento
para Puerto Rico



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE
PUERTO RICO
Departamento de Hacienda



Contacto BGF: Betsy Nazario (787) 415-1231 / Contacto Hacienda: María E. Quintero (787) 398-0486
Betsy.Nazario@bqfpr.com Maru.Quintero@hacienda.gobierno.pr

28 de febrero de 2014

DECLARACIÓN CONJUNTA DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DEL BGF ACERCA DE LA CLASIFICACIÓN PROVISIONAL ASIGNADA POR MOODY'S

San Juan – San Juan –La Secretaria de Hacienda, Melba Acosta Febo, y el Presidente de la Junta de Directores del Banco Gubernamental de Fomento para Puerto Rico (BGF), David H. Chafey, ofrecieron hoy una declaración conjunta acerca de la clasificación crediticia provisional que Moody's Investor Services asignó a la emisión de bonos de obligación general que planifica hacer el Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

“Nos complace que Moody's, en su informe de clasificación provisional, continúe resaltando el hecho de que la actual administración ha tomado medidas significativas para controlar la deuda y el gasto, reformar los sistemas de retiro y fomentar el desarrollo económico.

“La emisión de bonos propuesta servirá para respaldar la capacidad de Puerto Rico de atender los desafíos fiscales que enfrenta al tiempo que continuamos implantando nuestro plan para lograr un presupuesto equilibrado, hacer a las corporaciones públicas autosuficientes, generar empleos y fomentar la diversificación económica”.

###

Esta declaración no constituye un ofrecimiento de valores

Esta declaración no constituye, ni es parte de un ofrecimiento para vender o comprar ningún valor, ni una solicitud de ofrecimiento para vender o comprar ningún valor, ni un ofrecimiento o recomendación para suscribir ninguna transacción. Se ha preparado esta presentación con propósitos informativos solamente. Todo ofrecimiento o venta de cualquier valor podrá realizarse conforme solamente a los documentos de oferta relevantes y los documentos vinculantes de una transacción y queda sujeto a las disposiciones detalladas en los mismos, inclusive consideraciones de riesgo. Los compradores potenciales deben obtener una copia de los materiales de oferta pertinentes antes de tomar cualquier decisión de inversión.

Declaraciones prospectivas

La información contenida en esta declaración incluye ciertas declaraciones prospectivas. Dichas declaraciones prospectivas pueden estar relacionadas con la condición fiscal y

económica, el desempeño económico, los planes y objetivos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, o sus agencias e instrumentalidades. Todas las declaraciones aquí incluidas que claramente no sean de naturaleza histórica son prospectivas.

Esta declaración no es garantía de un desempeño futuro y conlleva ciertos riesgos, incertidumbres, estimados y suposiciones por el Estado Libre Asociado y/o sus agencias o instrumentalidades, que son difíciles de predecir. La condición económica y fiscal del Estado Libre Asociado y sus agencias o instrumentalidades está afectada por diversos factores financieros, sociales, económicos, ambientales y políticos. Estos factores pueden ser muy complejos, variar de un año fiscal a otro, y frecuentemente son el resultado de acciones tomadas o no tomadas, no solo por el Estado Libre Asociado y/o sus agencias o instrumentalidades, sino además por entidades tales como el gobierno de los Estados Unidos de América u otras naciones que no están bajo el control del Estado Libre Asociado. Debido a la incertidumbre e imprevisibilidad de estos factores, su impacto no puede ser incluido, como cuestión práctica, en los supuestos que sirven de base a las proyecciones del Estado Libre Asociado o sus agencias o instrumentalidades.
